

CON DICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: No. 560. Dirección telegráfica: Unión.

Precios:

Suscripción mensual ₡ 050
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, domingo 10 de Setiembre de 1905.

Número 126

LA UNION

Director,

CARLOS M. JIMENEZ



El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X.

Damos á continuación un resumen análisis de la última famosa encíclica de S. S. Pío X. que ha conmovido profundamente el mundo católico. Este trabajo está tomado de la revista Razón y Fe.

Acción católica en general

IV

Gravemente desenvolvía este pensamiento el propio León XIII en la Encíclica del 5 de Agosto de 1898, dirigida al Episcopado, al clero y al pueblo italiano:

"Los católicos italianos, precisamente por ser católicos, no pueden dejar de querer que se restituya á su Cabeza suprema la necesaria independencia y la plenitud de la libertad verdadera y efectiva, condición indispensable de la libertad é independencia de la Iglesia católica. En este punto no cambiarán sus sentimientos ni por amenazas ni por violencias; sufrirán el orden de cosas actual, pero mientras éste se proponga como blanco la depresión del Papado y tenga por causa la conspiración de todos los elementos antirreligiosos y sectarios los católicos no podrán jamás, sin violar sus más sagrados deberes, concurrir á sostenerlo con su adhesión y con su apoyo—Requerir de los católicos un concurso positivo al mantenimiento del orden de cosas actual, sería pretensión irracional y absurda: pues no les sería ya

lícito conformarse con las enseñanzas y preceptos de esta Sede Apostólica, antes bien habrían de obrar en oposición con ellos y separarse de la conducta seguida por los católicos de todas las demás naciones.

"Por donde la acción de todos los demás católicos italianos, en el presente estado de cosas, permaneciendo extraña á la política, se concentra en el campo social y religioso..."

He aquí una razón de orden altísimo. El saboyano que detenta el trono de Roma es usurpador; el diputado que en el Parlamento italiano toma asiento, contribuye á legislar para un dominio usurpado. ¿Es esto lícito? Cuando se trata del poder meramente civil, cuando se ventilan únicamente los derechos de una dinastía ó de un monarca, podrá suceder que el bien común aconseje, haga lícita y hasta necesaria la participación en la vida política de la nación regida por el gobierno usurpador, puesto que los reyes son para los pueblos y no los pueblos para los reyes, y en la suposición del bien si el Rey legítimo se opone, se opondrá injustamente.

Pero el caso en Roma es diferente, es excepcional, es único. No hay bien superior al de la Religión; el Papa y los Obispos han declarado una y muchas veces que el bien de la Religión reclama imperiosamente la soberanía temporal pontificia: sólo el Papa es legítimo y supremo juez de lo que pertenece al bien de la Religión, y sólo él tiene autoridad para definir y fallar hasta qué punto puede ceder de sus derechos soberanos, sin hacer traición á la causa de la Iglesia que está obligado á defender. De estas premisas se colige que ni puede invocarse un bien superior al de la Religión para participar de la vida política de Italia, ni al mismo bien de la Religión se puede apelar contra el juicio y la voluntad del Papa. Y también se sigue que mientras el Papa no dispensa de la ley promulgada declarando que no obliga, es intrínsecamente malo, cooperar formalmente á la función política del Estado italiano, porque es cooperar á

una iniquidad; como sería intrínsecamente malo, pongo por caso, cooperar formalmente á la detentación de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Con esto hemos respondido á la cuestión que snele proponerse sobre si el participar en estas circunstancias de las elecciones políticas en Italia, es malo sólo en cuanto es prohibido, lo cual nadie puede negar, ó también es malo por su naturaleza. Y con lo dicho queda también resuelta la objeción que de aquí podría nacer, diciendo que si ello es intrínsecamente malo, tampoco el Papa puede dispensar; pues ya advertimos que á él exclusivamente incumbe definir ó declarar si han cambiado las circunstancias ó cómo y cuándo podrá ceder de sus derechos. (1).

Concluyamos, pues, que al Papa toca declarar en qué casos no obliga el *Non expedit*. Pero ¿puede haber razón de declararlo, aunque sea excepcionalmente? Poderosa razón mueve á Pío X en este sentido. Héla aquí:

"Por otro lado, razones también gravísimas, referentes al bien supremo de la sociedad, que hay que salvar á toda costa, pueden exigir en casos particulares que la ley se dispense, singularmente cuando vosotros, Venerables Hermanos, reconocáis la estricta necesidad de ello en bien de las almas y de los supremos intereses de vuestras iglesias, y lo solicitéis."

Esta posibilidad trae como consecuencia la necesidad de la preparación; por esto continúa el Papa:

"Pues bien; la posibilidad de esta benigna concesión Nuestra implica para todos los católicos el deber de prepararse formal y prudentemente á la vida política, para el caso en que se les mande acudir á ella. Por lo cual importa mucho que la misma actividad, laudablemente empleada por los católicos en prepararse, mediante una buena organización electoral, á la vida administrativa en los municipios y las corporaciones provinciales, se extienda también á prepararse convenientemente y á organizarse para la vida política

(1) Cf. P. V. [Vilada S. J.] *Casus conscientiae*, t. I, págs. 141 y sig. BruXe' llis.

como oportunamente se recomendó por la Presidencia general de las Obras económicas en Italia en la Circular del 3 de Diciembre de 1904."

Para cuando llegue el caso de usar esa concesión, traza el Pontífice un magnífico programa del católico en la vida pública:

"Al mismo tiempo habrán de inculcarse y cumplirse en la práctica los altos principios que regulan la conciencia de todo buen católico, que ha de acordarse antes que de nada de ser y mostrarse en toda ocasión verdadero católico, entrando en los oficios públicos y ejerciéndolos con el firme y constante propósito de promover cuanto le sea posible el bien social y económico de la patria, y particularmente del pueblo, conforme á las máximas de la civilización francamente cristiana, y defender al mismo tiempo los supremos intereses de la Iglesia, que son los de la Religión y la Justicia."

La Buena Prensa

V

De todo cuanto he dicho se deduce una cosa muy importante en la cual, si yo tuviese buena autoridad para ello, insistiría con toda la gravedad posible, pero que por mi pequeñez y la naturaleza de la modesta revista de donde hablo, solo de pasada puedo indicar, como sembrador que mientras camina siembra, esperando que algo producirá, pues cae en buena tierra.

Hablo de la grave necesidad de que el clero regular y seglar se dedique á la prensa. ¿Es la prensa católica un Apostolado? Luego de su peso se cae que los que principalmente debemos militar en ella somos los sacerdotes. San Pablo se haría periodista si viviera en nuestros días? Luego los sacerdotes y religiosos sucesores de San Pablo debemos más que nadie hacernos periodistas.

Yo veo con gusto en la prensa apóstoles reglars, como los veo en otros puntos del Apostolado, y los alabo y los amo con todo mi corazón. Yo sentí que algunos de estos no hubiesen estado en la Asamblea de la Buena Prensa, porque allí los

hubiéramos aclamado, los hubiéramos abrazado, los hubiéramos coronado como á beneméritos soldados y guerrilleros de la Iglesia y de la fe. Pero á pesar de esto, es verdad lo que uno de estos seglares, á quienes más amo, me escribía en cierta ocasión. Es preciso que los seglares veamos al frente de este apostolado de la Prensa caminar denodados á ustedes los sacerdotes y religiosos, porque nuestra levita tiene poca fuerza si no va precedida ó al menos acompañada y defendida de una sotana.

Por lo cual yo que ni puedo ni necesito exhortar ni á los sacerdotes que son celosos y tienen sus prelados, ni á los religiosos que tienen sus superiores, prudentísimos y muchos más advertidos que yo, me limitaré á exhortar á mis humildes lectores del Apostolado, que tan dócilmente siguen todas las indicaciones que el Mensajero les hace, que encomienden á Dios este punto gravísimo. El que cada día se dediquen más y con más fervor los sacerdotes más celosos y los religiosos más diestros y valientes á la lucha y apostolado de la prensa.

Hoy por un conjunto de circunstancias que no me es posible aquí explicar, los sacerdotes se hallan en España demasiado apartados de la prensa. Y sin embargo los sacerdotes son los que mejor que nadie pueden y deben aplicarse á ella. Con el estudio de la teología tienen mucho adelantado. Con el ejercicio de escribir adelantarían mucho más, porque nada forma y hace sabios tanto como el ejercicio de escribir con estudio y preparación. El estado sacerdotal les da autoridad, el compañerismo les da apoyo, el sacramento les da celo y fuerzas, en fin, á muchos el estar libres de parroquias y otras ocupaciones que roban tiempo, les da espacio para dedicarlo á este apostolado con mucha gloria de Dios, provecho de las almas y honor de la clase sacerdotal.

Nadie está en tan buenas condiciones para escribir y dedicarse á tareas periodistas como el sacerdote. Hasta la formación del periodismo sacerdotal sería muy fácil con un poco de trabajo. Recordando aque la idea de mi amigo de poner cátedra de periodistas en cualquier seminario se podría poner una cátedra, como ampliación y complemento libre de los estudios sacerdotales, que pudiera llamarse curso de aplicación de las ciencias eclesásticas al apostolado de la buena prensa, en el cual los sacer-

tes que quisiesen y tal vez otros seglares, si pareciese conveniente, se enterasen del periodismo y de los resortes que puede manejar y recursos que puede buscar un periodista que quiere dedicarse á la prensa, no como un periodista cualquiera, sino como un periodista apóstol.

No digo nada de los religiosos. Sus Superiores prudentes y celosos, saben y se persuaden cada día más que para este apostolado deben elegir los sujetos más aptos, y sacrificarlos en esta labor aunque sea privándolos de otras misiones de su instituto. Y si bien muchas veces, por las múltiples necesidades que por todas partes reclaman sujetos de mucha capacidad, no pueden hacer todo cuanto quieren, todos están persuadidos que una de sus miras principales debe ser en todo tiempo, colocar en las filas del Apostolado de la Prensa los sujetos más aptos para ella. Quiera Dios darnos cada día más religiosos y sacerdotes que dedicados á la prensa llenen todo el mundo de hojas volantes que cubran con una siembra abundantísima de verdades el diluvio cenagoso de errores y obscenidades de que los demonios revolucionarios han inundado la tierra, para que fermentando el legamo que deja este diluvio, se llene el mundo de preciosas cosechas, tanto más abundantes cuanto mayor fué el barro que dejó la inundación en la tierra.

La cruzada que se impone

La clarividencia de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, que con su mirada de águila ha medido la magnitud del ciclón sectario que azota á las naciones católicas, nos ha llamado al campo de la acción para que emprendamos una nueva cruzada.

La gloria de Dios, los intereses católicos, los derechos de la Iglesia, la fe de nuestros mayores, la voz de nuestras conciencias, todo nos llama á la acción; á una acción franca, resuelta, pronta, á la sombra de la Cruz.

¿Qué hubiera sido nuestra España sin los esfuerzos heroicos de los Cruzados, que lograron devolvernos al suave yugo de la Cruz después de ocho siglos de cimitarra?

El imperio de Marruecos, que tenemos á la puerta de la antigua Hispania tingitana, nos está mostrando lo que hoy seríamos los españoles, eliminados de nuestra historia los sacrificios de la sangre derramada por los Cruzados. Cuanto somos y cuanto valemos lo debemos á la Cruz, y el día que la Cruz desapareciera de nuestro suelo, éste, tan férax como primero del mundo, se convertiría en un Sahara, y nosotros sus habi-

tantes volveríamos al estado de salvajismo de los primeros pobladores de la Hesperia.

Sin embargo, este es el peligro que nos amenaza actualmente como había amenazado en aquel tiempo, y hoy necesitamos también de otra Cruzada que nos salve del mismo peligro para defender los sagrados derechos de Jesucristo y del hombre cristiano como lo hicieron nuestros mayores. Hoy no vienen de afuera los enemigos del nombre cristiano; no son los sarracenos los que insultan á Jesucristo y á su Iglesia y apedrean las casas religiosas, y se burlan de los ministros de Dios, y acometan brutalmente á los buenos cristianos que usan de un derecho y cumplen con su deber al recorrer las calles rezando el Santo Rosario y haciendo piadoso alarde de su fe y religión: los que semejantes salvajadas realizan, ya en Madrid ya en Valencia, ora en Bilbao, ora en Santander, ó en cualquier otra de las ciudades y villas españolas, son gente que vive y trata con nosotros, son muchedumbres por cuyas venas corre la sangre española, aunque muy viciada y maleada; son hijos degenerados de esta noble é hidalga tierra, patria de santos y nobles pero apartada hoy de la senda que estos santos y nobles le trazaron, merced al triunfo que han conquistado las ideas revolucionarias y perversas. Nos encontramos en circunstancias análogas á las en que se hallaban los católicos del Mediodía de Francia en la época de Santo Domingo de Guzmán, ó en las que se encontraron los católicos alemanes cuando la Confederación protestante que tenía por Jefe el Elector de Sajonia.

Ahora como entonces, se persigue á los religiosos y sacerdotes, se impiden los actos del culto exterior y por todos los medios se procura hacer guerra, no ya de ideas por medio de la palabra y de la prensa, que á éstas ya respondemos los católicos en igual forma, aunque no con la valentía que debiéramos, sino guerra externa con actos de fuerza, á los cuales es necesario oponer también la fuerza.

Y... ¿nos será lícito rechazar la fuerza con la fuerza? Hablando Santo Tomás de los que recibieron el bautismo y se rebelaron contra la Iglesia, dice: "que se les debe corporalmente compeler á que cumplan lo que prometieron." Una cosa es imponer la fe á la fuerza y otra cosa el defenderla: lo primero jamás lo ha hecho la Iglesia, y conocida es de todos la conducta que observó el cuarto Concilio de Toledo con Sisebuto, cuando este rey godo quiso obligar á los judíos á abrazar la fe; mas lo segundo lo ha hecho siempre oponiendo según aconsejaban las circunstancias de los tiempos, ejércitos á ejércitos, lanzas á lanzas y doctrinas á doctrinas.

Negar á la Iglesia y á los católicos el defendernos cuando se nos ataca tan ruda y descomunamente como hoy día se hace en España, (1) es privarnos de un derecho

(1) *En toda Nación Católica.*

que asiste á todo hombre, es exceptuarnos de la regla general, y ¿de dónde consta semejante excepción? ¿acaso nuestra existencia no depende toda de Dios? ¿por ventura no es Dios el dueño de nuestra existencia, como lo es de todos los mortales?

Jamás han estado reñidos el valor y la religiosidad, el corazón valiente y el corazón cristiano, la espada y el crucifijo, la caridad y la justicia. Dios, nos dicen las sagradas páginas, es caridad, y sin embargo, ese mismo Dios que es caridad, tiene á todos los condenados sumergidos en un mar de desolación y tormento; caridad y amor era Jesucristo, y con todo, de sus labios brotaron sentencias de fuego contra la astucia y falsa piedad de los fariseos, y no contento con las palabras, vez hubo que tomó en sus manos benditas el látigo, y ardiendo en celo divino, arrojó del templo á los profanadores de la Casa de Dios; la caridad y el amor reposaban en el corazón de todos los santos y amigos de Dios, y por lo mismo que tenían verdadera caridad y amor, aborrecían y perseguían toda impiedad, toda iniquidad y toda mentira. ¿Cosa chocante que nos hablen tanto de caridad y fraternidad, los que están hambrientos de beber sangre cristiana y acometen desahogados, casas y habitaciones tranquilas! Si eso hicieran los católicos, entonces no cabrían en el mundo las protestas y las voces de la indignación pública con que nos atronarían los oídos; pero los católicos no hacen eso, no quieren más que el que se respeten y se reconozcan sus legítimos derechos; pero aún ni esto se nos concede, sino que se nos ataca fieramente por todas partes y por cualquier pretexto, sin ómnos ni juzgarnos.

Se impone pues, una nueva Cruzada, una acción decidida.

Seamos confesores de Jesucristo y si es preciso seamos mártires también. Dios está con nosotros y con El to lo lo podremos.

La recompensa es segura y si hemos de sucumbir, sucumbamos con la gloria y esplendente aureola de los mártires de la fe.

F. V.

De (La Hormiga de Oro)

Una visita al Cantón de San Rafael

Higiene—Tuimos la ocasión de ver que en pleno día y en las calles principales á uno y otro lado del templo viejo, varias mujeres lavaban ropas en las aguas que abastecen á la ciudad de Heredia, y parte importante de aquel Cantón, lo que demuestra que ni las autoridades ni los vecinos se preocupan por semejante atentado contra la salud pública. Suplicamos á la autoridad de policía ponga en ejecución las órdenes que allí existen, de la autoridad Gubernativa, desde hace algunos años, suplicando también al S. Gobernador de la Provincia, vea que la autoridad de aquella localidad vigile por se-

mejante abuso. También rogamos al señor cura del lugar haga ver al pueblo que está infringiendo el 5º mandamiento de la ley de Dios N. S., pues no solo se mata con puñal ó revólver, sino también ocasionando enfermedades graves con las lavadas de ropa en referencia.—

El hermoso templo en construcción está al terminarse: las ventanas de vidrios quemados en que cada uno de ellos representa alguna imagen son preciosas y de gran valor; por lo cual de corazón felicitamos al digno y trabajador Cura Zúñiga y á la junta edificadora.

Dá gusto ver toda aquella zona cultivada de café, caña de azúcar y especialmente de potreros de donde viene la mayor cantidad de leche á la ciudad, revelando esto que los vecinos de aquel cantón son muy laboriosos é industriales, cosa que los recomienda y los le ventará á mucha altura en riqueza y civilización.

En mi próxima visita le daré á conocer al público sobre realidad y comercio, dedicando un párrafo aparte al actual alcalde Sr. Chaverri quien desempeña con toda justicia y rectitud la judicatura á voluntad de todo el pueblo que cada día lo estima más por su buena conducta é imparcialidad en el desempeño de su cargo.

RAQUEL

Heredia, Setiembre 7 de 1905

VOLTAIRE

Jamás he tenido á Voltaire por sabio, y apenas hay quien le conceda un honor semejante. *Su Biblia al fin explicada*, que el explicó, es ciertamente un monumento de su audaz ignorancia.

Se ha hablado mucho del *genio* de Voltaire, más la crítica justa, añadiendo una sílaba á la palabra, ha disminuido notablemente su triste celebridad: ya no se habla más que del *ingenio* de Voltaire.

Inferior á Racine, á Corneille y á Molière como literato, hay que concederle, no obstante, como filósofo, el execrable honor de haber sido un gran sofista.

¡No!... Pues examinad la expresión antipática de su fisonomía, y la acerba sonrisa de su boca abierta os revelará bien pronto el veneno de su lengua; en las sombras que surcan su frente no descubriréis la majestad del pensamiento que busca la verdad, sino la expresión sarcástica de un rencor soberbio; en aquella fisonomía aguda, burlesca y repulsiva buscareis inútilmente la magestuosa tristeza, que parece ser la atmósfera propia de la sabiduría y del genio.

La burla de Voltaire es una mueca con la cual intenta encubrir la oculta desesperación en que se agita su espíritu rebelde, podría creerse que su movible inteligencia se sentía animada por un odio incorregible hacia la verdad, como si su falsa ciencia solo le hubiera hecho probar los frutos más amargos de la sabiduría humana.

Al coger del árbol de la ciencia

del bien y del mal el fruto prohibido, parece que Voltaire solo probó el fruto del mal.

Es cierto que la Revolución francesa tributó á su impiedad grandes honores; pero es de toda certidumbre que, si hubiese vivido, esa misma Revolución le habría guillotinado, porque tal fué el fin desastroso de todos los que la engendraron.

D JOSÉ SELGAS

GASTIGO DE LA BLASFEMIA

1º Los diarios católicos de Francia refieren el siguiente acontecimiento: Aacaba de suceder en Rerchtolshaden (Tiro) una de esas casualidades que no lo son. En cierto café se había divertido un joven muy despreocupado haciendo larga chacota del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Vaciadas las últimas botellas, montó á caballo para volverse á su pueblo: más he aquí que al aproximarse á una estatua de la Virgen Inmaculada que se hallaba junto al camino, el caballo le arrojó con tanta fuerza contra el pedestal de la Virgen, que el desdichado blasfemo se quedó allí como muerto, bañado en sangre, con la cabeza rota y el pecho hundido. Murió dos días después sin recobrar el conocimiento.

2º Leemos en un diario de Néuenburg, periódico protestante por más señas, que un blasfemo llamado Juan Ritter se jactaba en una casa de huéspedes de Durgraben, delante de gran número de personas, de blasfemar impunemente contra Dios y que mostró su bárbaro atrevimiento blasfemando tan horriblemente, que los que le ofan se quedaron sobre cogidos de temor. De repente cesaron las blasfemias; el infeliz se había quedado súbitamente mudo.

3º En febrero de 1847 se hallaban varios obreros comiendo en una posada de Goupilières Renfeugères (Sena inferior), y como el mesonero reconviniere á uno de ellos porque blasfemaba, otro de los obreros replicó enojado que no había Dios y comenzó á vomitar las más horribles blasfemias, el mesonero llamado Levaillant, trató de calmar aquel frenesí con palabras blandas: pero el obrero respondió con este sarcasmo: "¡Vuestro Dios! yo voy á cenar esta noche con él." En el mismo mismísimo instante que dijo esta burla, cayó en aquella casa un rayo que se cebó solamente en aquel bárbaro sacrílego, el cual cayó en tierra y repentinamente muerto. [Voix de la Veriét, 17 de Febrero de 1847.]

4º Refiere De Segur que en 1849 se hallaban dos amigos en una taberna de Caén, que estaba muy cerca de la Iglesia. Cuando uno de ellos oyó las campanas que tscaban á misa, vomitó mil blasfemias contra la religión, y tomando un vaso desafió á Dios diciendo: si hay Dios que me impida beber este vaso de vino. Lo mismo fué pronunciar estas palabras que caer muerto de un ataque de apoplejía fulminante.

GACETILLAS

Nullidades

de las elecciones. Se nos dice que la Sala de Casación concluyó ayer de conocer todos los expedientes y de dictar sus fallos: fueron rechazadas todas las solicitudes de nulidad.

Turno

La Directiva General de los turnos de San Francisco de Paula, de mejor acuerdo ha resuelto que se verifiquen estas fiestas el segundo domingo de cada mes en vez del tercero, lo cual se avisa á todos los vecinos devotos y favorecedores para que concurren al este mes que será el día de hoy.

Semanario

Ha llegado á nuestra mesa uno nuevo llamado "La Tarde," dirigido por el señor don Genaro Peralta. Al saludar al colega le deseamos una próspera y larga existencia.

Visita

Hemos tenido el honroso placer de saludar en esta oficina al muy virtuoso y activo cura de San Ignacio, el Pbro. don Leoncio Piedra

Aniversario

Ayer se celebró el 4º aniversario de la muerte del inolvidable Señor Obispo Thiel. Al oír los dobles en todas las iglesias de la ciudad volvimos á vivir aquellos días de verdadera alegría para el pueblo de San José y de Costa Rica toda en que el buen Prelado se moría; recordamos sus grandes virtudes, su ciencia universalmente admirada, su amor á Costa Rica, sus estudios, su vida de sabio y de pastor.

Descanse en el seno de Dios el varón ilustre que supo dar honra y lustre á la silla diocesana costarricense.

Enfermo

Sigue nuestro estimado amigo don Saturnino Trejos. Deseamos vivamente su completo restablecimiento.

Hemos

Tenido el gusto de saludar á nuestro activo corresponsal en Pacaca, Don Cleto Matamoros á quien agradecemos los esfuerzos que está haciendo por La Unión.

Asimismo

estrechamos la mano de nuestro excelente amigo y muy activo Agente en Santo Domingo de Heredia, don Víctor Zamora Rodríguez.

Se vende

Un piano de tan excelentes voces que sería propio aun para una Iglesia. Sobre sus cualidades informará el Profesor Castegnaro y sobre precio los jóvenes Carranza en la Botica Americana, frente al Carmen.

Oscar Herrera

ABOGADO

Tiene establecido su despacho en el cuarto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional.

Dos buenas casas

Una en San José, sin muebles, y otra en Cartago amueblada, doy en arrendamiento, de ₡ 125 mensuales cada casa.

Informes: en mi Librería, Papelería y Almacén de Música, bajos de la casa de don Alejandro Aguilar.

San José, 4 de Agosto de 1905

MANUEL V. BLANCO.

Permanente

Suplicamos encarecidamente á todos nuestros activos y celosos agentes que se sirvan enviarnos á la mayor brevedad el saldo en dinero de sus cuentas; pues, con el cambio de Administración, se desea abrir cuenta y libros nuevos.

No lo echen, pues, en saco roto nuestros muy estimables auxiliares.

La correspondencia al Lic. don Carlos M. Jiménez.

Traslación

Desde el día 6 del presente me trasladé á mi propia casa, que está situada 50 varas al Sur de la esquina Suraste del Colegio de Señoritas. PEDRO CALDERÓN NAVARRO.

Ojo

Un caballero que vive por la antigua calle del laberinto, se encontró hace algún tiempo dos anillos de oro.

Dando las señas de ellos su dueño en esta Administración los podrá obtener.

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación 50 varas al norte de la IMPRENTA NACIONAL.

Rafael Meza N. Carlos J. Peralta

🦷 Cirujanos Dentistas 🦷

Oficina: 1ª Avenida Oeste entre el Mercado y la Plaza de la Artillería.

Especialidad en **dentaduras** artísticas y durables, en trabajos de corona y puente y en calzadas de **oro platino y marfil**.

Extracciones **sin dolor** por medio de anestésico seguro é inofensivo

Precios reducidos

La fiesta nacional

Constatamos con tristeza que el ardor de los sentimientos políticos que al fin y al cabo deben estar basados en un espíritu puro de patriotismo, han hecho olvidar la celebración del día de la independencia. ¿Será acaso que la política, entre nosotros no es sino asunto de mero personalismo ó de interés en cuya dilucidación no campean más levantados móviles? ó será que el materialismo rastrero nos hace olvidar los ideales y los gloriosos recuerdos de la patria?

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría; 50 varas al Norte del Mercado; depósito permanente. Venta al detal.

Ismael Herrera T.

HOTEL BELLECLAIRE

BROADWAY & 77TH STREET
NEW YORK N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del Hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeúntes. Restaurant una especialidad.

Sala de las palmas para descansar.—Salón-café artísticamente en galanado.—Orquesta húngara.

El hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60 mensuales.

Todos los adelantos conocidos. Al ingenio moderno

Pídase nuestra revista "The Hotel Belleclaire", que se da gratis.

—TARIFA PARA TRANSEUNTES—

Habitación con baño \$ 2.50 diarios.

Sala y alcoba con baño, \$ 3.00 hasta \$ 5.00 diarios.

Sala y dos alcobas con baño, \$ 5.00 hasta \$ 7.00 diarios.

Milton Roblee, Propietario.

OSCAR HERRERA

ABOGADO

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO
Han trasladado su oficina al 5º de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y Registro Público.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar patentes de invención, marcas de comercio y títulos de propiedad literaria en los Estados Unidos y países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

La América Científica é Industrial

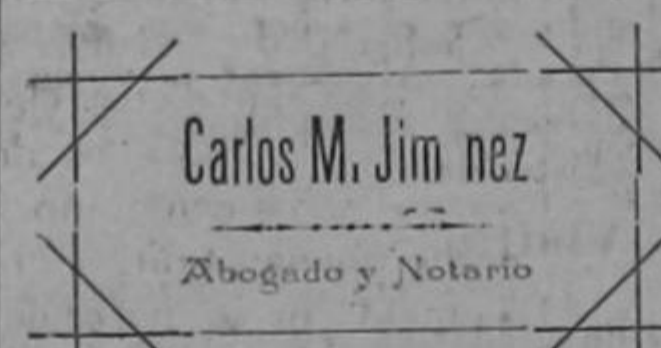
edición en español del

"SCIENTIFIC AMERICAN"

ó escribáse directamente y en español á los señores

MUNN & COMPANY

161 Broadway Nueva York



Carlos M. Jimenez

Abogado y Notario

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres.
Se habla inglés y francés.

¡ MUEBLES ! ¡ MUEBLES !

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 juego de sala magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios, etc., etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería, Papelería y Almacén de Música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al Sur de la estación del Tranvía.

M. V. BLANCO

LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE 1904 CON MEDALLA DE BRONCE. Á nexa á esta fábrica se ha establecido la venta de artículos de consumo como harina de maíz, el de arroz, gofio, y las célebres papas cosechadas en el lugar denominado "La Quinta" jurisdicción de San Vicente.

VICTOR TREJOS Y JORGE HERRERA

Han trasladado su oficina de abogacía y notariado á la casa de habitación del segundo situada en la sexta avenida Este, veinticinco varas al Este del establecimiento de don Celestino Gómez, y setenta y cinco varas al Oeste de la casa de habitación de don Fabian Esquivel.

LA EDUCACION

ALMACÉN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libritas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos ca la una; cajitas de papel de luto, &

Mi Almacén de Música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á dos y á cuatro manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, abril de 1905.

CERVECERIA



LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

—CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO—

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus parroquias varios distinguidos sacerdotes.

—Se vende en barriles y cajas—

Juan Knor Hijos.

ÚNICOS IMPORTADORES

NICOLAS F. MEZA

DENTISTA-CIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos electricos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños; extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica